

Colegio Juan Pablo II de Villavicencio será modelo para otras regiones del país por resultados de las pruebas PISA

Luego de conocer los resultados obtenidos por la I.E. Juan Pablo II de Villavicencio en las pruebas Pisa For School, la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia expresó su interés en aprender y emular a este y otros establecimientos



educativos que obtuvieron tan destacados resultados del orden internacional.

“Uno de los indicadores que muestra y mide el desempeño en ciertas competencias (lectoras, lógicas), son las Pruebas PISA, las cuales a su vez, son un referente a nivel mundial con el que se evalúan los estudiantes de 15 años de edad, de los países que se someten a esta valoración, para cotejar, conocer su experiencia, evaluar su conocimiento y habilidades en áreas como la lectura, matemáticas y ciencias”, recordó Sandra Inés Bernal Roldán rectora de dicho colegio.

De otra parte, Yolima Henao Pérez funcionaria de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, quien contó con la asesoría de la Secretaría de Educación de Villavicencio, realizó una visita a dicho establecimiento con el fin de conocer las buenas prácticas o experiencias significativas. Además, observar las metodologías y las adecuadas prácticas educativas implementadas por el colegio Juan Pablo II, para acogerlas y ponerlas en práctica en su departamento.

Un diagnóstico generalizado entregaron los actores del proyecto pedagógico y los directivos del plantel a tan honrosa visita, la cual a partir de esos hallazgos y de las experiencias significativas explicadas, buscará adaptar e implementar dichas metodologías en el departamento de Antioquia, para mejorar día a día, en el camino a la formación integral y obtener así en futuro no lejano óptimos resultados como los alcanzados por la I.E. de Villavicencio y que ha sido reconocida y valorada por el Gobierno ‘Unidos Podemos’.

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



APP VILLAVOFM
321 937 4525
VillavoFM97.3
@VillavoFM973



Sala de Redacción: 671 5366
Oficina: 671 5811
Código postal: 500001
Codificación Anterior: FR-1040-01-V3
Fecha: 07/09/2012
www.villavicencio.gov.co